



**POLICIA  
LOCAL**



**POLICÍA LOCAL  
TORREJON DE ARDOZ**

**MEMORIA POLICIAL  
2020**



**Ayuntamiento de  
TORREJÓN DE ARDOZ**

## ÍNDICE

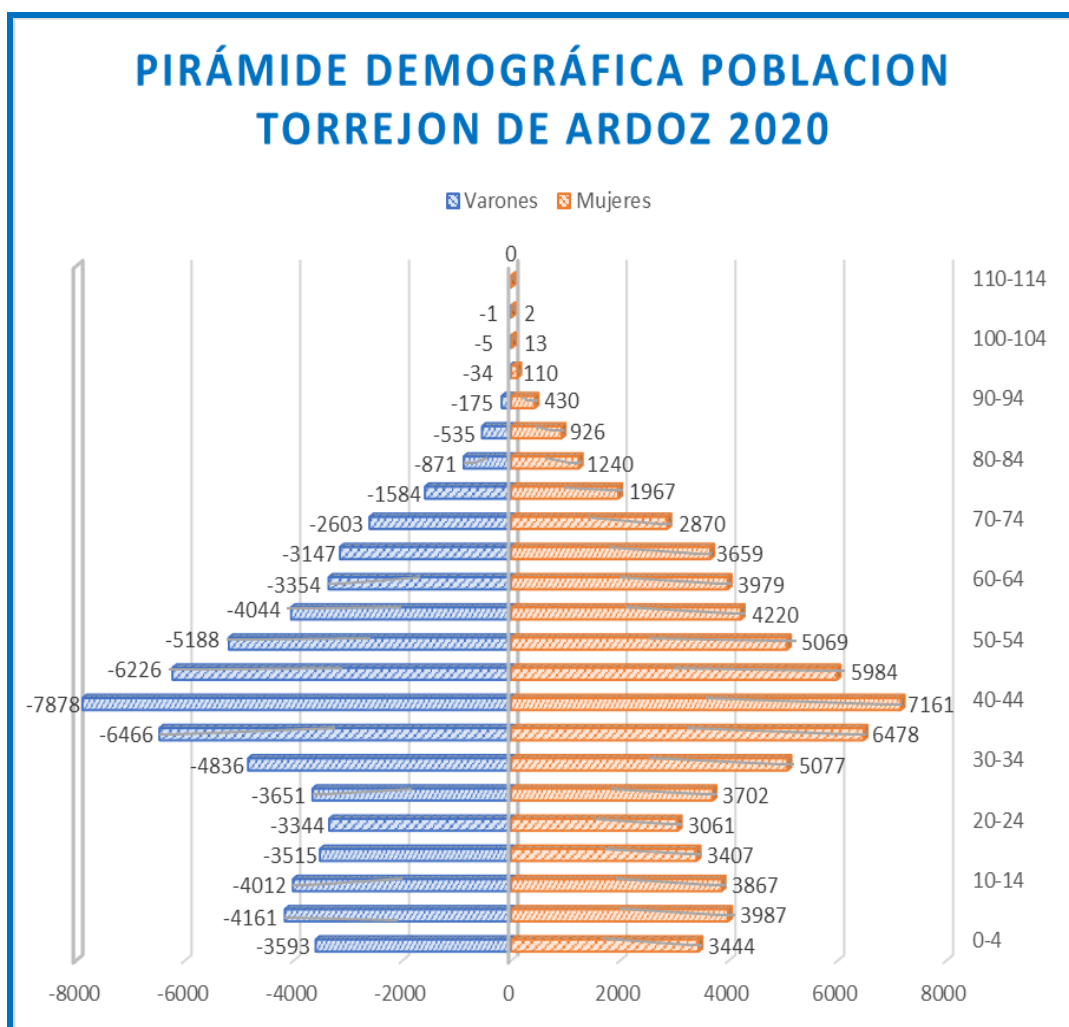
1. Datos demográficos.....	pág. 3
2. Estructura.....	pág. 5
3. Organigrama.....	pág. 7
4. Recursos Humanos.....	pág. 8
5. Administración.....	pág. 11
6. Entrada y salida de documentos.....	pág. 13
7. Recursos materiales.....	pág. 18
8. CECON.....	pág. 23
9. Formación .....	pág. 32
10.Tráfico / Atestados.....	pág. 42
11.Seguridad Ciudadana.....	pág. 46
12.Unidad Canina.....	pág. 53
13.Unidad de Mediación Vecinal.....	pág. 56
14.Unidad de Familia.....	pág. 58
15.Oficina de Atención al Ciudadano.....	pág. 60
16. Educación Vial.....	pág. 62



## 1. DATOS DEMOGRÁFICOS

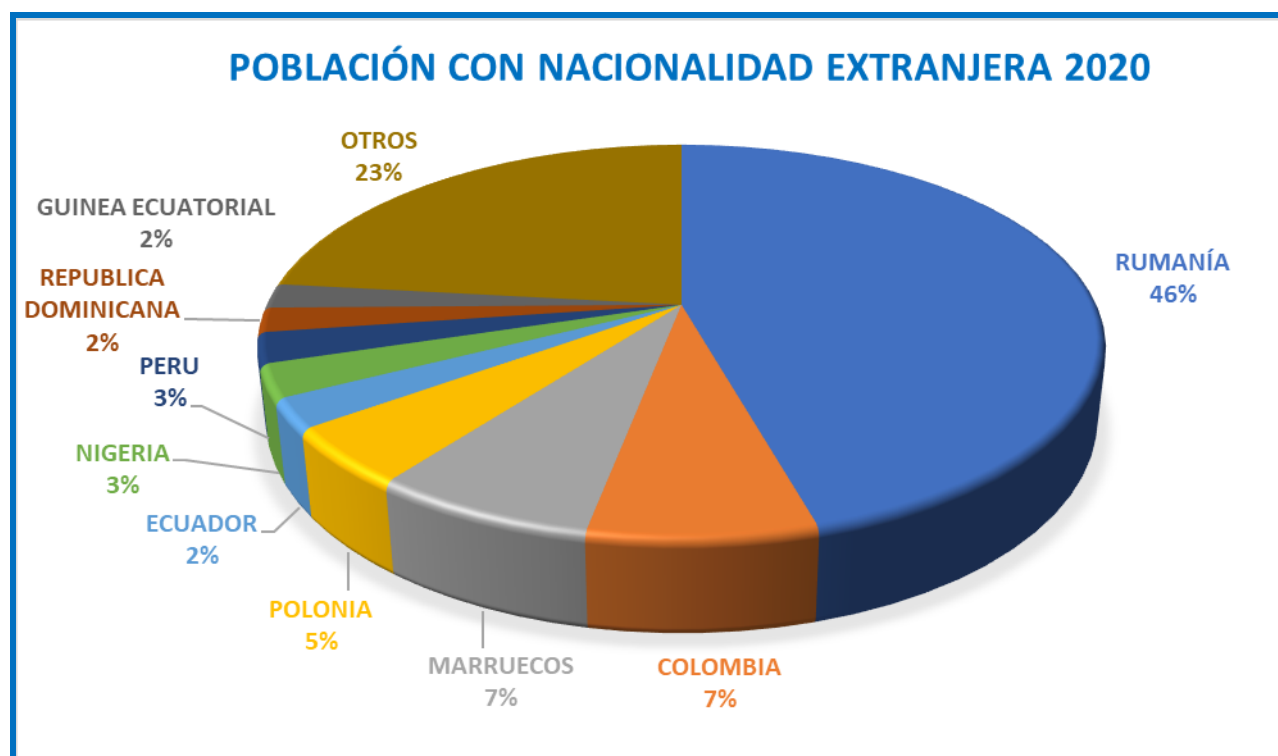
Los datos a día 1 del mes de enero de 2020 obtenidos por esta Policía Local por parte del Departamento de Estadística del Ayto. de Torrejón de Ardoz, sitúa la población de nuestra ciudad en **139.877** habitantes, repartida casi al **50 %** entre hombres (**69.223**), y mujeres (**70.654**), lo que sitúa la densidad de población en 4.288,07 habitantes por km<sup>2</sup> (32,62 Km<sup>2</sup> de superficie).

En el año 2020, la evolución de la pirámide de población pone de manifiesto que la franja de edad con mayor número de habitantes es la comprendida entre los 40-44 años tanto en hombres (7.878) como en mujeres (7.161), la población menor de 19 años en Torrejón de Ardoz es de 29.986 (15.281 hombres y 14.705 mujeres), la comprendida entre 19 y 64 años es de 89.718 (44.987 hombres y 44.731 mujeres), y la población mayor de 65 años es de 20.173 (8.955 hombres y 11.218 mujeres).



Según los datos ofrecidos por el Departamento de Estadística del Padrón los habitantes empadronados en Torrejón de Ardoz que han nacido en otros países ascienden a 28339.

PAÍS	N.º HABITANTES	TENDENCIA	
		2019 RESPECTO A 2018	2020 RESPECTO A 2019
RUMANÍA	12963	2019=12999 (+115)	2020=12963 (-36)
COLOMBIA	2114	2019=2161 (+450)	2020=2114 (-47)
MARRUECOS	2078	2019=2103 (-3)	2020=2078 (-25)
POLONIA	1341	2019=1344 (+4)	2020=1341 (-3)
ECUADOR	693	2019=702 (-19)	2020=693 (-9)
NIGERIA	762	2019=775 (-62)	2020=762 (-13)
PERU	712	2019=725 (+124)	2020=712 (-13)
REPUBLICA DOMINICANA	572	2019=584 (+6)	2020=572 (-12)
GUINEA ECUATORIAL	570	2019=609 (-76)	2020=570 (-39)
OTROS	6604	2019=6604 (+458)	2020=6604 (-70)
<b>TOTAL</b>	<b>28339</b>	<b>2019=28611 (+1002)</b>	<b>2020=28339 (-272)</b>





**POLICIA  
LOCAL**



## 2. ESTRUCTURA

El servicio de Policía Local en el año 2020 se encuadra en la organización municipal bajo la dependencia directa del Alcalde.

La organización del Cuerpo de Policía Local responde al organigrama del punto nº 3. Los Órganos que componen la Policía Local son los siguientes:

### Responsable Político del Área:

Al que corresponde la dirección y el establecimiento de los objetivos políticos, estableciendo las líneas generales de actuación. Está integrada por el Alcalde y el Concejal de Seguridad.

### Comisario Jefe de la Policía Local:

Le corresponde la dirección técnica del Cuerpo, la organización y control de los servicios, de la misma manera que se ocupa de la coordinación de las Unidades en la que se distribuye la plantilla y el mando directo sobre la misma.

### Unidad de Jefatura:

Formada por el Comisario Jefe, dos Intendentes y por dos Inspectores a cargo de dos grandes Áreas:

- Área de Administración, Tráfico, Unidad de Familia, Vehículos, Edificio, Educación Vial, Calidad, Planes Operativos, Grandes Eventos y Agenda Electrónica
- Área de Seguridad Ciudadana, Atestados, CECON, Oficina de Atención al Ciudadano, Armero y tiro, Formación, Régimen Interno, Medios de Comunicación y Prensa

Sus funciones son la planificación y programación de todo el trabajo policial, elaboración de informes, organización administrativa del servicio, propuestas, coordinación, etc...

### Secciones

Hay un número acorde con las áreas anteriores, siendo las que desarrollan los Operativos Policiales.

### Turnos-Seguridad

La Jefatura de turno a cuyo mando está un Subinspector dirigiendo el servicio en cada uno de los turnos. Será el encargado de llevar a cabo los objetivos del servicio en dichos turnos.

### Sectores:

Estarán compuestos por unas determinadas zonas del término municipal. En la actualidad seis y normalmente interactúan en ellos:

- ✓ Patrullas polivalentes de Seguridad

### Unidades o Equipos:

Cada uno está compuesto, al menos, por dos agentes de la Policía Local que es el órgano básico de organización del servicio. Existen, los siguientes equipos:

- ✓ Unidades de Barrio
- ✓ Unidad de Familia (UFA)
- ✓ Unidad de Atestados e Investigación de Accidentes
- ✓ Unidad de Comunicación, Gestión Administrativa e Informática
- ✓ Unidad de Custodia de Edificios Municipales e Información
- ✓ Unidad de Educación Vial
- ✓ Unidad de Mediación Vecinal
- ✓ Unidad Canina





**POLICIA  
LOCAL**

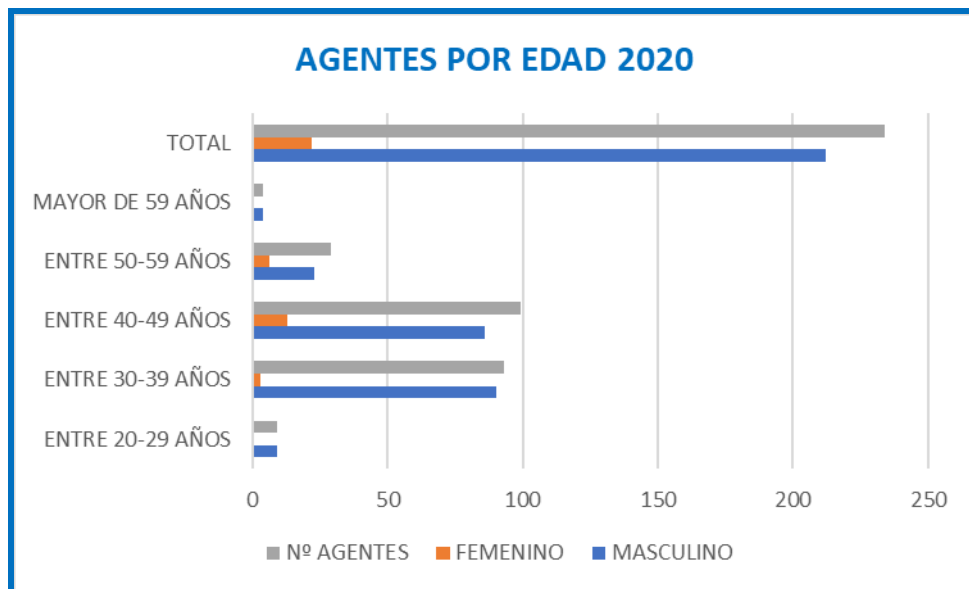


### 3. RECURSOS HUMANOS

La plantilla en el año a fecha 31/12/2020, estaba integrada por **234 componentes**, de ellos, 1 Comisario 2 Intendentes, 2 Inspectores, 11 Subinspectores, 24 Oficiales, y 194 Policías

Además, 14 mujeres y hombres ajenos a la actividad policial, dedicados a tareas de administración, informática, técnicos, etc..para cubrir las 24 horas de servicio al día, todos los días del año, teniendo en cuenta las libranzas, vacaciones, bajas laborales, permisos, formación, etc. En total pues, en el año 2020, el componente humano del servicio era de 248 personas.

EDAD	MASCULINO	FEMENINO	Nº AGENTES
ENTRE 20-29 AÑOS	9	0	9
ENTRE 30-39 AÑOS	90	3	93
ENTRE 40-49 AÑOS	86	13	99
ENTRE 50-59 AÑOS	23	6	29
MAYOR DE 59 AÑOS	4	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>212</b>	<b>22</b>	<b>234</b>



## Evolución de la plantilla

El cuerpo de la Policía Local se constituyó en una fecha anterior al año 1936, sin saber exactamente cuándo, situándose en 2020 en 234 policías. En este colectivo, el 10 % son mujeres.

La tasa media de crecimiento del número de Policías en nuestro municipio refleja en el **período de 2000 a 2012, un crecimiento del 371 % sobre todo a partir del año 2007.**

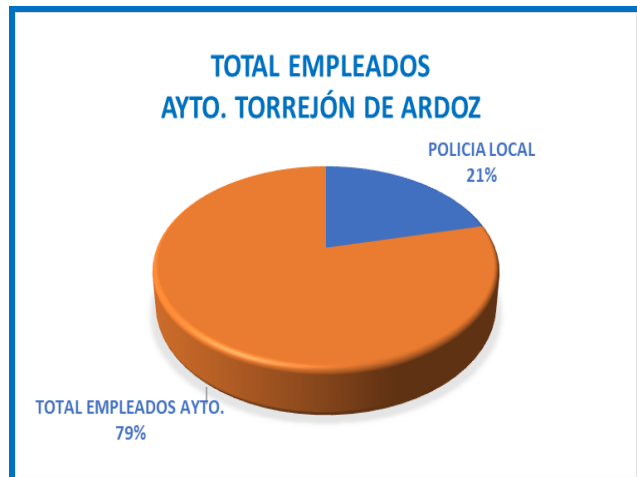
<b>AÑO</b>	<b>NºAGENTES</b>
2000	63
2003	63
2005	100
2007	146
2008	198
2009	201
2010	234
2011	243
2012	240
2013	235
2014	233
2015	228
2016	230
2017	226
2018	229
2019	221
2020	234



## Características de la plantilla y comparativa

A fecha 31/12/2020, la Policía Local contaba con 234 funcionarios, lo que representa un porcentaje del **21%**, en relación con el conjunto de trabajadores municipales, que suman entre personal laboral y funcionario un total de 867 personas, de las que 507 son funcionarios. El colectivo de la Policía Local representa un porcentaje del **46 %**, del total de funcionarios municipales.

EMPLEADOS AYTO. A 31/12/2020				
FUNCIONARIOS POLICIA LOCAL	RESTO DE FUNCIONARIOS	EVENTUALES	LABORALES	TOTAL
234	273	16	344	867





**POLICIA  
LOCAL**



Este número de componentes significa, una relación de 1,68 policías locales por 1.000 habitantes (139.877 habitantes en 2020) y de 7,17 policías locales por Km<sup>2</sup> (superficie 32,62 Km<sup>2</sup>).

MUNICIPIO	Nº HABITANTES	KM2	Nº AG. POLICIA LOCAL
TORREJON DE ARDOZ	139.877	32,62	234

CARGO	Nº AGENTES
COMISARIO	1
INTENDENTE	2
INSPECTOR	2
SUBINSPECTOR	11
OFICIAL	24
POLICIA	194
TOTAL	234

#### 4. ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS

Entrada de documentos por meses

MES	Nº DOCUMENTOS DE ENTRADA
ENERO	1265
FEBRERO	1851
MARZO	931
ABRIL	373
MAYO	599
JUNIO	857
JULIO	781
AGOSTO	650
SEPTIEMBRE	806
OCTUBRE	1023
NOVIEMBRE	1249
DICIEMBRE	1050
<b>TOTAL</b>	<b>11435</b>

Salida de documentos por meses

MES	Nº DOCUMENTOS DE SALIDA
ENERO	1093
FEBRERO	975
MARZO	1289
ABRIL	1266
MAYO	1136
JUNIO	766
JULIO	649
AGOSTO	725
SEPTIEMBRE	770
OCTUBRE	1034
NOVIEMBRE	1148
DICIEMBRE	1282
<b>TOTAL</b>	<b>12133</b>



**POLICIA**  
**LOCAL**



### Comparativa Entrada de documentos (15 últimos años)

<b>AÑO</b>	<b>Nº DOCUMENTOS DE ENTRADA</b>
2006	11437
2007	14934
2008	16762
2009	14811
2010	16274
2011	17925
2012	17501
2013	17484
2014	16794
2015	15870
2016	14676
2017	15578
2018	16904
2019	17013
2020	<b>11435</b>

### Comparativa Salida de documentos (15 últimos años)

<b>AÑO</b>	<b>Nº DOCUMENTOS DE SALIDA</b>
2006	8642
2007	8892
2008	10613
2009	11261
2010	11918
2011	12556
2012	12122
2013	11987
2014	11952
2015	13041
2016	10631
2017	10727
2018	11040
2019	10893
2020	<b>12133</b>

## Entrada de vehículos a depósito municipal

### Entrada según motivo

MOTIVO	Nº ENTRADAS
ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO	319
INMOVILIZACION	291
RESIDUO SOLIDO	178
OBSTACULIZAR VADO PERMANENTE	138
PODA DE ARBOLES	135
OBRAS Y ASFALTADO	95
ESTACIONAR EN CARRIL CIRCULACION	88
ESTACIONADO EN CARGA Y DESCARGA	78
ESTACIONAR EN LA ACERA	55
CABALGATA DE REYES MAGOS	44
ESTACIONAR VADO MINISVALIDOS	42
INFRACCION L.S.V.	38
ESTACIONAMIENTO INDEBIDO	36
ACCIDENTE CIRCULACION	29
SUSTRAIDO	25
SOLICITUD DE COMISARIA	18
ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES	16
DESCONOCIDO	11
ESTACIONAR EN DOBLE FILA	11
AVERIAS	7
ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL	6
OBSTACULIZAR CIRCULACION	6
PROCESIONES	4
DISPOSICION JUDICIAL	3
SOLICITUD GUARDIA CIVIL	1

Comparativa años entrada en depósito (10 últimos años)

<b>AÑO</b>	<b>Nº ENTRADAS</b>
2010	2723
2011	2133
2012	1498
2013	1440
2014	1234
2015	1269
2016	1785
2017	2164
2018	2528
2019	2633
2020	1674

Entrada de vehículos en depósito por meses

<b>MES</b>	<b>Nº ENTRADAS</b>
ENERO	318
FEBRERO	244
MARZO	114
ABRIL	66
MAYO	72
JUNIO	114
JULIO	93
AGOSTO	76
SEPTIEMBRE	157
OCTUBRE	139
NOVIEMBRE	143
DICIEMBRE	138
<b>TOTAL</b>	<b>1674</b>

Entrada de vehículos en depósito por abandono por mes

MES	Nº DE ENTRADAS
ENERO	43
FEBRERO	42
MARZO	25
ABRIL	6
MAYO	11
JUNIO	23
JULIO	16
AGOSTO	16
SEPTIEMBRE	19
OCTUBRE	19
NOVIEMBRE	27
DICIEMBRE	20
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>



## 5. RECURSOS MATERIALES

### Dependencias y Locales

Las dependencias principales de la Policía Local se sitúan en el Centro de Seguridad, Plaza Centro, Nº 1 con una superficie útil total de 11.720 m<sup>2</sup>. Se divide en cinco plantas:

- -2, que alberga los estacionamientos
- -1, Acceso a garaje, vestuario, galería de tiro, gimnasio, almacén sala de maquinaria y usos varios
- 0, Vestíbulo, jefes de turno y Cabos, Atestados, UFA, CECON, Atención al público, sala de ordenadores, y usos varios.
- 1, Administración, Informática, OAC, Educación Vial, despachos varios ubicándose los departamentos administrativos, despachos y vestuarios en la planta primera y el resto de los servicios en la planta baja con un vestíbulo de atención al público.



Son unas instalaciones amplias y modernas con un vanguardista Centro de Control, (CECON) QUE DISPONE DE 6 puestos de atención, galería de tiro, parking subterráneo para mayor seguridad de los vehículos policiales, etc. Al estar situadas en el corazón del municipio, se ofrece a la ciudadanía un punto céntrico de referencia para la ciudadanía, así como un menor tiempo de respuesta ante las eventualidades que puedan surgir.

El **Centro de Seguridad** situado en la zona del **Parque del Ocio**, dispone de Centro de comunicaciones, Punto de atención al ciudadano, zona de descanso y estar, sala de Briefing y oficina para diligencias a prevención y Atestados. Se utiliza los miércoles con ocasión del mercadillo municipal, así como en las fiestas populares y otros servicios especiales, además de servir de punto descentralizado para descanso reglamentario de los policías en los turnos de mañana y tarde.



## Vehículos Policiales

Los vehículos utilizados por la Policía Local durante el año 2020 se reflejan en el cuadro siguiente, con un total de 37 vehículos de 4 ruedas, y 26 motocicletas.



## Transmisiones y material diverso

Los equipos de transmisión y diverso material tecnológico utilizados por la Policía Local en 2020 se reflejan en el siguiente cuadro:

TIPO	MARCA	MODELO	TOTAL UNIDADES	UBICACION
<b>Emisoras Portátiles DMR</b>	Hytera	PD685G PD605G	260	Policías, concejal, director, Grúa, P. Civil, CNP, Reserva
<b>Baterías</b>	Nuevas	Reserva	40	Informatica
<b>Micrófonos/mano</b>	Nuevos	Reserva	40	Informatica
<b>Repetidores</b>			3	1 jefatura, 1 Cementerio, 1 en Open Sky (Oasiz Madrid)
<b>Emisoras Fijas DMR</b>	Hytera	MD785I	35	2 alfa 20,2 Alfa 30,26 Patrullas,5 Reserva en informática
<b>Transformadores Portátiles</b>		Reserva	2	Informatica
<b>Antenas Portátiles</b>		Reserva	2	Informatica
<b>Micrófonos de Pie</b>		Reserva	2	Informatica
<b>PCs Fijos</b>	Windows 10		75	
<b>PCs Portátiles</b>	Windows 10		5	
<b>Proyectores portátiles</b>			2	
<b>Proyector Fijo</b>			1	Sala Lectura Servicio
<b>Servidores Informáticos</b>	CDP		6	
<b>Fotocopiadoras Compartidas</b>	Canon	Uniflow	6	
<b>Impresoras Compartidas</b>	Canon	Uniflow	5	
<b>Impresora Carnés</b>			1	
<b>Destructoras de Papel</b>			9	
<b>Cámaras de Fotos</b>	Olympus	E-510	2	
<b>Cámaras de Fotos</b>	Canon	EOS-400D	2	
<b>Matriz de Comunicaciones</b>			1	
<b>Dispositivos V. G</b>	Oysta	GT300	15	
<b>Antena Wifi</b>	Torrejón Conecta		2	
<b>Terminales Fichaje</b>	Suprema		2	
<b>Maletas</b>	Peli Case		2	

## CENTRO DE CONTROL (CECON)

El Centro de Control (CECON) de la Policía Local de Torrejón de Ardoz mide cerca de 110 m<sup>2</sup>. Dispone de **CINCO puestos de atención**, de los cuales dos de ellos están gestionados por policías y uno por un operador de pantallas, otro gestionado por el mando encargado del operativo de la sala y un quinto gestionado por operarios de INDRA para el control de la red de fibra



La sala dispone de 8 PCs, 12 monitores TFT, dos emisoras fijas de policía local, una emisora fija de policía nacional, una emisora fija de grúa municipal, tres sistemas de telefonía digital, tres sistemas de telefonía analógica, un terminal Black Berry con GPS del programa de protección de violencia de género, dos emisoras fijas de P.L, una impresora, un fax y un video Wall Gigante de 5m formado por 12 pantallas y 6 monitores. 2 SAIS y una cámara de seguridad.



Desde el Centro de Control se atienden los avisos ciudadanos de los **Puntos de Encuentro**, se lleva a cabo el seguimiento de los dispositivos de GPS de los vehículos patrulla, se visionan las cámaras de tráfico y seguridad, se gestiona el **sistema de detección de matrículas (LPR)** y se controlan los terminales móviles con GPS del programa de violencia de género para la protección de mujeres en riesgo.

En el año 2020 en relación a CECON y lo que tiene que ver con los Operadores de Pantallas y el sistema de seguridad instalado por INDRA como son los Puntos de Encuentro y los lectores de matrículas del Sistema de Control de Accesos (SCA).

Se detallan las llamadas atendidas a través de los Puntos de Encuentro, así como el tipo de llamadas. También se reflejan las alarmas de vehículos con algún tipo de interés policial detectadas por el Sistema de Control de Accesos (SCA) y su resolución (vehículo interceptado, no interceptado, ya no tenía interés o solo seguimiento y comunicación a la parte interesada).

Por último, esta memoria también refleja las grabaciones que se han entregado durante el año 2020 por parte de los Operadores de Pantallas a los diversos Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado con relación a diferentes investigaciones.





**POLICIA  
LOCAL**



Durante el año 2020, debido a la situación excepcional que vivimos, tanto las incidencias de Puntos de Encuentro como las alertas de vehículos en el Sistema de Control de Accesos se redujeron a casi la mitad que el año anterior. Algo normal con el confinamiento total que tuvimos en primavera y los continuos cierres perimetrales y cuarentenas.

El número de las peticiones de grabación por parte de otros cuerpos y fuerzas de seguridad ha descendido en comparación al año anterior, pero sigue en la línea de años anteriores. Esto pone de relieve la utilidad de los sistemas de cámaras, lectores de matrículas y puntos de encuentro a la hora de ayudar en la investigación de hecho delictivos.

A continuación, se detallan las llamadas recibidas a través de los Puntos de Encuentro y las alarmas que han saltado de vehículos con algún tipo de interés policial a través del Sistema de Control de Accesos (SCA) durante el año 2020.

**Llamadas totales a los Puntos de Encuentro: 117 (212 en el año 2019)**

Tipos de llamada:

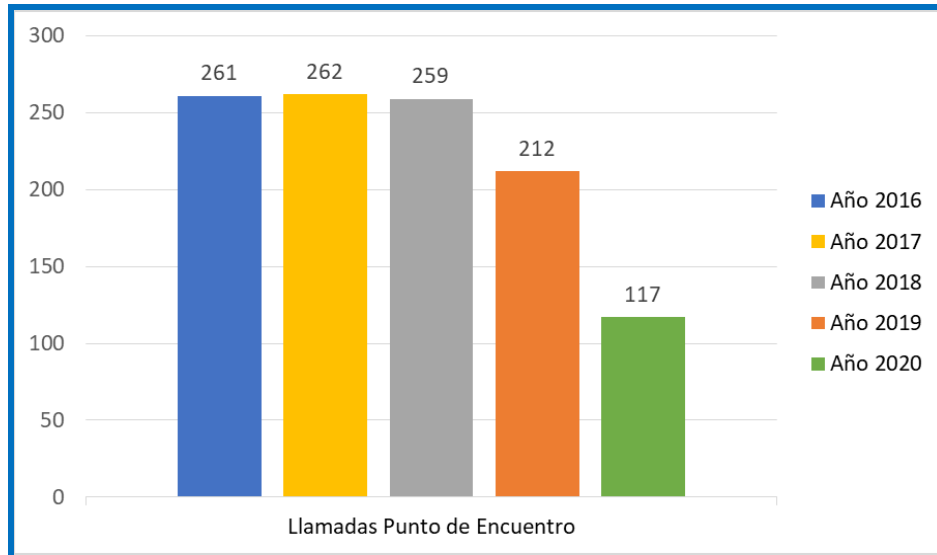
- |   |   |
|---|---|
| ✓ -Agresiones/amenazas/insultos: <b>14</b><br>(35 en el año 2019)       | ✓ -Persona perdida/encontrada: <b>3</b><br>(3 / 2019)   |
| ✓ -Animales encontrados/perdidos: <b>0</b><br>(4 / 2019)                | ✓ -Persona tirada en el suelo<br>(persona ebria, desmayos, caídas,<br>etc.): <b>8</b> (17 / 2019) |
| ✓ -Comunicación de incidencias en<br>vía pública: <b>10</b> (35 / 2019) | ✓ -Robos: <b>19</b> (21 / 2019)   |
| ✓ -Gamberros: <b>2</b> (5 / 2019)                                       | ✓ -Solicita presencia policial sin decir<br>el motivo: <b>9</b> (6 / 2019)                        |
| ✓ -Incidentes domésticos: <b>8</b><br>(12 / 2019)                       | ✓ -Solicitud/aportación de<br>información: <b>12</b> (17 / 2019)                                  |
| ✓ -Objetos encontrados/perdidos: <b>7</b><br>(15 / 2019)                | ✓ -Vehículo mal aparcado: <b>3</b><br>(15 / 2019)   |
| ✓ -Otros: <b>22</b> (27 / 2019)   |   |

**Vehículos detectados a través del SCA: 761 (1.443 en el año 2019)**

- ✓ -Interceptados: **30** (87 en el año 2019)
- ✓ -Sin interceptar: **60** (159 / 2019)
- ✓ -Ya no tenían interés policial: **81** (201 / 2019)
- ✓ -Sólo hacer seguimiento propio: **510** (981 / 2019)
- ✓ -Sólo hacer seguimiento y comunicarlo a CNP: **80** (99 / 2019)

## Comentarios en relación con las llamadas a los Puntos de Encuentro:

Durante el año 2020 se han producido un total de 117 llamadas a los Puntos de Encuentro.



Si exceptuamos las llamadas incluidas en el apartado de “Otros”, que engloban diferentes asuntos, este año en cabeza las llamadas los robos con un total de 19, lo que suponen el 16,24% del total, la mayoría han sido desde el punto de encuentro de Plaza España.

En segunda posición están las llamadas sobre agresiones, amenazas e insultos, que ocupaban el año pasado el primer lugar. En total, ha habido 14, un descenso de más de la mitad que hubo el año anterior.

En tercera posición están las llamadas para solicitar información, con un total de 12, lo que suponen el 10,26% del total.

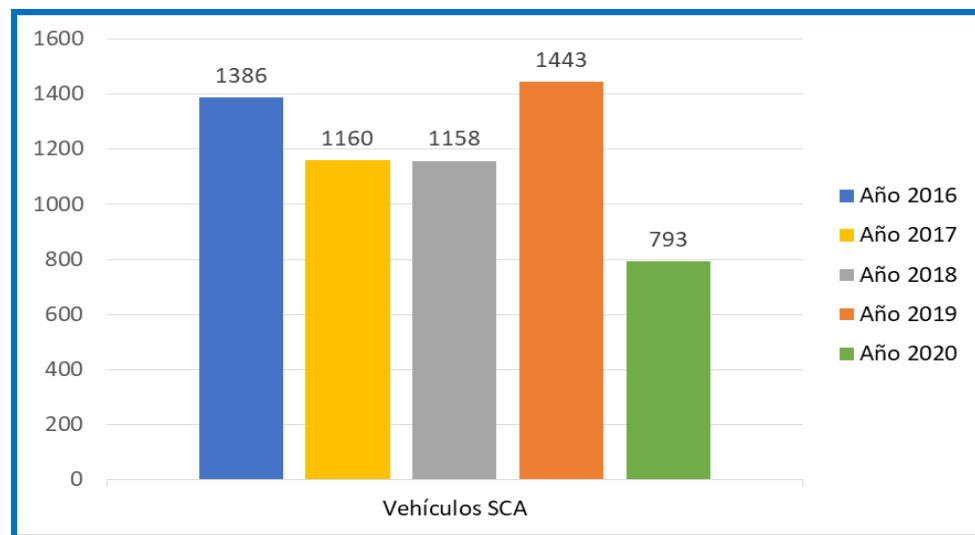
En general, los puntos de encuentro que más llamadas han recibido han sido los de la Plaza España (28), en el barrio San José y cerca de la estación de RENFE con un nivel alto de afluencia de personas, y Plaza Mayor (14), teniendo el resto un número menor de 10 llamadas.

Hay que destacar el descenso de alrededor de un 45% de las incidencias por la situación de confinamiento que vivimos en los meses de marzo, abril y mayo, donde no se realizó ninguna llamada desde los puntos de encuentro, y también por la falta de normalidad en los meses posteriores con confinamientos por zonas.

## Comentarios con relación a las alarmas del Sistema de Control de Accesos

Durante el año 2020 ha descendido el número de vehículos detectados a través del Sistema de Control de Accesos con respecto a los años anteriores. Teniendo en cuenta que la movilidad se ha reducido mucho en todos los ámbitos debido a la situación excepcional que vivimos, es normal este descenso de caso la mitad de los vehículos detectados. También hay que destacar que el lector de matrículas de la m-206 a la altura del polígono de los Almendro ha estado inactivo la mayor parte del año debido a las obras acontecidas en ese mismo polígono.

## Vehículos detectados a través del Sistema de Control de Accesos



Destacar el apartado de seguimiento propio, que sigue siendo el mayoritario con casi un 70% de los vehículos, siendo para comprobar que se cumplen las ordenanzas municipales y por tener constancia de que realizan actos delictivos, como ocupaciones de viviendas, pero no pueden ser detenidos y solo se les sigue para ver lo que hacen y a donde se dirigen.

En cuanto al número de los vehículos en donde salta la alarma, pero que ya no tienen interés. Los dos motivos principales son vehículos robados que ya no constan como sustraídos, pero en donde CNP no nos comunica este hecho, y vehículos que tienen las placas dobladas, pero que el que entra a Torrejón de Ardoz no es el coche robado, sino al que pertenece la matrícula, por lo que no hay que hacer nada con él.

En cuanto a los vehículos que no se interceptan, la mayoría suelen entrar por la zona del barrio Las Fronteras (C/Torrejón o Ronda Norte) en donde no hay cámaras de tráfico para poder hacerles seguimiento.

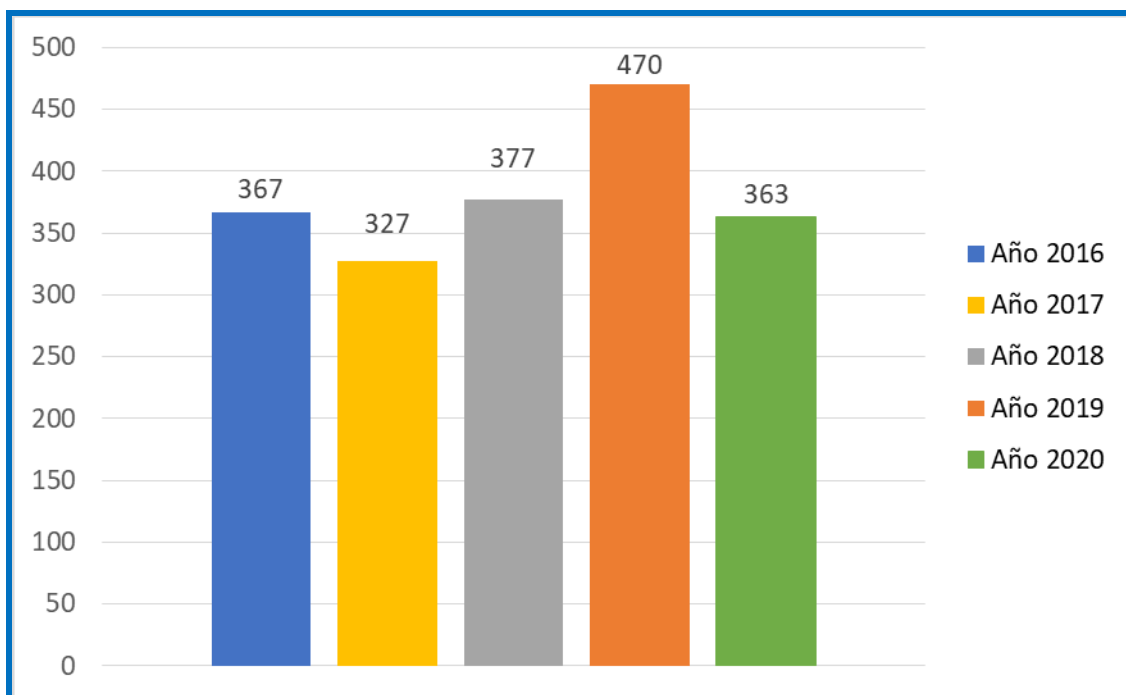
## Solicitudes de grabaciones

A continuación, se detallan las grabaciones que se han entregado por parte de los Gestores de Pantallas del CECON previa autorización del mando correspondiente.

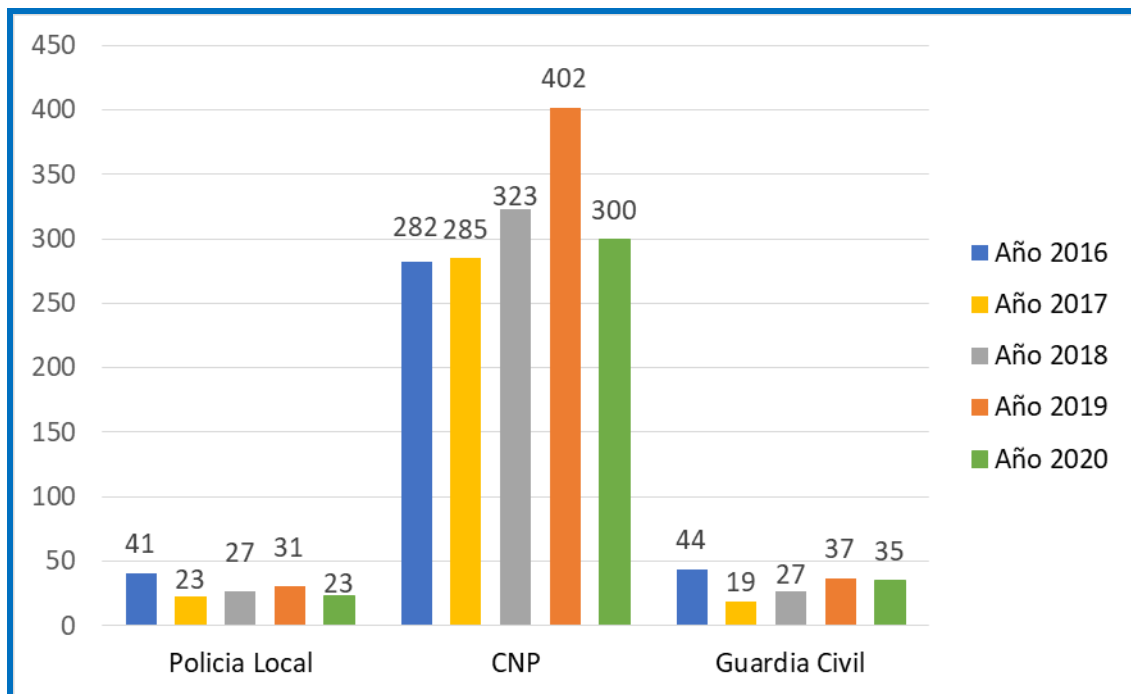
Solicitudes de grabaciones año 2020: 363

- Por parte de Policía Local: 23
- Por parte de CNP: 300
- Por parte de Guardia Civil: 35
- Otros: 5 (Juzgado de Torrejón de Ardoz)

### GRAFICO SOLICITUDES GRABACIONES



## GRÁFICO ORIGEN SOLICITUDES GRABACIONES



### Comentarios en relación con las solicitudes de grabaciones:

El número de solicitudes de grabaciones ha descendido este año respecto al anterior un 25%, pero mantiene la línea de los años anteriores a 2019. El descenso leve que ha habido de estas solicitudes es normal con la situación de inactividad que hemos tenido debido al confinamiento. pero a la vez pone en relieve la importancia que tiene el sistema de cámaras, lectores de matrículas y Puntos de Encuentro instalado por parte del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz para otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado a la hora de ayudarles en sus investigaciones, ya que con la situación de inactividad. Las peticiones de CNP siguen siendo las mayoritarias. Las peticiones Policía Local y Guardia Civil, a pesar del descenso general, se mantienen más o menos en la misma línea que años anteriores.



**POLICIA**  
**LOCAL**



### Control de llamadas recibidas por turnos 2020

TURNO	Nº LLAMADAS
MAÑANA	7956
TARDE	11086
NOCHE	8585
OTROS	65

### Control de llamadas recibidas por meses 2020

MES	Nº LLAMADAS
ENERO	2380
FEBRERO	2234
MARZO	2187
ABRIL	1760
MAYO	2192
JUNIO	2345
JULIO	2523
AGOSTO	2597
SEPTIEMBRE	2725
OCTUBRE	2357
NOVIEMBRE	2053
DICIEMBRE	2339

### Control de llamadas recibidas por horas 2020

HORARIO	Nº LLAMADAS	HORARIO	Nº LLAMADAS
00:00	1183	12:00	1312
01:00	981	13:00	1520
02:00	648	14:00	1981
03:00	528	15:00	1191
04:00	330	16:00	1113
05:00	289	17:00	1261
06:00	641	18:00	1254
07:00	603	19:00	1415
08:00	903	20:00	1610
09:00	988	21:00	1420
10:00	990	22:00	3152
11:00	1150	23:00	1226
<b>TOTAL LLAMADAS 2020</b>			<b>27692</b>



**POLICIA**  
**LOCAL**



### Control de llamadas recibidas según canal utilizado

CANAL LLAMADA	Nº LLAMADAS
092	14628
PATRULLAS	4858
MADRID 112	3537
EMISORA	2274
PERSONAMIENTO	918
COMISARIA	318
PUNTOS DE ENCUENTRO	107
RECEPTOR DE ALARMAS	245
TELEFONO 1	740
TELEFONO 2	10
DESCONOCIDO	57
<b>TOTAL</b>	<b>27692</b>

### Comparativas llamadas (15 últimos años)

AÑO	Nº LLAMADAS
2006	25856
2007	28422
2008	27766
2009	28908
2010	29684
2011	29485
2012	27134
2013	27153
2014	26457
2015	27512
2016	25898
2017	24901
2018	27462
2019	29625
2020	<b>27692</b>

## 6. FORMACION

Durante el año 2020, y a propuesta de la comisión de formación de Policía Local de Torrejón de Ardoz, se impartieron un total de 11 cursos. Esto supuso la participación global de un total de agentes, de la plantilla, repartidos entre los distintos cursos y con una participación solapada de varios de ellos en las distintas jornadas. Dando como resultado los siguientes datos:

<b>POLICIA LOCAL</b>	<b>FORMACION 2020</b>
<b>CURSOS</b>	4
<b>ALUMNOS</b>	265
<b>HORAS</b>	617

Propuesta formativa para la policía local de Torrejón de Ardoz del año Desde la unidad de formación de policía local y tras la reunión mantenida en el día de la fecha con la comisión de formación de esta policía local, se presenta la propuesta formativa consensuada por esta, al objeto de ser evaluada por la comisión de formación del Ayuntamiento y establecer la formación que se realizará con el presupuesto asignado a Policía Local para el año 2020.

### Formación Específica de Atestados

La unidad de Atestados se configura como una de las más importantes y complejas de las unidades operativas de la Policía Local. La complejidad de las actuaciones que desarrolla, así como la continua renovación de sus miembros y suplentes, hace preciso una continua formación y actualización en las distintas áreas relacionadas con la actuación y confección de atestados. Por ello desde la comisión de formación de policía local se considera adecuado asignar a esta materia una formación para el próximo año 2021.





**POLICIA**  
**LOCAL**



Ayuntamiento de  
TORREJÓN DE ARDOZ

<b>Curso:</b>	<b>Curso Suplente Atestados:</b>
Dirigido a:	A suplentes de Atestados
Fecha de realización:	07,08,09/07/20 y 14/15/16/07/20
Horario:	11:00 a 14:00h
Impartido por:	Jefatura
Profesor:	
Inscripción:	Obligatoria.
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	10 policías
Valoración:	Buena
Horas Totales	30h

<b>Curso:</b>	<b>Formación específica para agentes de policía judicial de tráfico:</b>
Dirigido a:	A suplentes de Atestados
Fecha de realización:	15,16,17,18/12/2020
Horario:	16:00h a 21:15h
Impartido por:	Jefatura
Profesor:	
Inscripción:	Obligatoria.
Precio:	2240€
Policías que asisten:	11 policías
Valoración:	Buena
Horas Totales	231h

<b>Curso:</b>	<b>Curso conducción segura y evasiva:</b>
Dirigido a:	Toda la plantilla (234 policías).
Fecha de realización:	18 septiembre
Horario:	De 09:00 h a 18:00h
Impartido por:	Fcse
Profesor:	
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	1694€
Policías que asisten:	14
Valoración:	Buena.
Horas Totales	126h

Curso Formación específica de tiro:

Para el presente año 2020, y tras el estudio de las necesidades formativas en esta materia, motivadas entre otros por la creciente situación de inseguridad vivida por los últimos atentados terroristas en varias ciudades europeas, entre las que no se ha salvado distintas ciudades de nuestro país, así como el interés mostrado por concejalía de seguridad; se plantea la posibilidad de aumentar las prácticas de tiro obligatorias para la plantilla. Materia que será objeto de estudio, a fin de establecer el número de las mismas, así como la compensación que se asignará por los distintos monitores.

<b>Curso:</b>	<b>Formación específica de tiro.</b>
Dirigido a:	Toda la plantilla (234 policías).
Fecha de realización:	Primero y segundo semestre del año 2020
Horario:	A determinar por los distintos monitores e instructor de tiro.
Impartido por:	Grufor
Profesor:	
Inscripción:	Obligatoria para los Agentes en servicio.
Precio:	Compensación acuerdo monitores tiro
Policías que asisten:	230 policías
Valoración:	Buena
Horas Totales	230h

Oferta Formativa recibida por el ayuntamiento de Torrejón de Ardoz:

Durante el año 2020, de la oferta formativa recibida del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, se impartieron un total de 1 cursos. Esto supuso la participación global de un total de 236 agentes, de la plantilla. Dando como resultado los siguientes datos:

<b>POLICIA LOCAL</b>	<b>FORMACION 2020</b>
<b>CURSOS</b>	1
<b>ALUMNOS</b>	187
<b>HORAS</b>	93



<b>Curso:</b>	<b>Formación desfibrilador (Desa) y Rcp</b>
Dirigido a:	Toda la plantilla (234 policías).
Fecha de realización:	02/10/20 a 06/10/20
Horario:	Turno mañana Turno Tarde Turno Noche
Impartido por:	Protección Civil
Profesor:	Rafael Fernández
Inscripción:	Obligatoria para los Agentes en servicio.
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	187
Valoración:	Buena
Horas Totales	93h

Oferta formativa recibida desde la dirección general de la Comunidad de Madrid:

Durante el año 2020, de la oferta formativa recibida desde la Dirección General de la Comunidad de Madrid, se impartieron un total de 5 cursos. Esto supuso la participación global de un total de 5 agentes, de la plantilla, repartidos entre los distintos cursos y con una participación solapada de varios de ellos en las distintas jornadas. Dando como resultado los siguientes datos:

<b>Curso:</b>	<b>Curso Sars-CoV-2: Técnicas de Seguridad e Intervención para Intervinientes</b>
	Toda la plantilla (234 policías).
Fecha de realización:	Del 23 al 24 julio 2020
Horario:	De 08:00 a 14:30h
Impartido por:	Ifise
Profesor:	
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	2
Valoración:	Buena.
Horas Totales	13h



Oferta formativa recibida desde distintos organismos, sindicatos y colaboradoras

Durante el año 2020, de la oferta formativa recibida de distintos organismos, sindicatos y colaboradoras, se impartieron un total de 16 cursos. Esto supuso la participación global de un total de 150 agentes, de la plantilla, repartidos entre los distintos cursos y con una participación solapada de varios de ellos en las distintas jornadas. Dando como resultado los siguientes datos:

<b>POLICIA LOCAL</b>	<b>FORMACION 2020</b>
<b>CURSOS</b>	10
<b>ALUMNOS</b>	75
<b>HORAS</b>	4678

<b>Curso:</b>	<b>Curso Actualización del código penal lo1/2015 lo2/2019 y lopsc</b>
	Toda la plantilla (234 policías).
Fecha de realización:	04 de febrero al 12 de febrero
Horario:	65h
Impartido por:	UPM
Profesor:	Online
Inscripción:	Voluntario
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	36
Valoración:	Buena.
Horas Totales	2340h



<b>Curso:</b>	<b>Curso Lopsc II 4/2015 Documentación e Identificación Personal</b>
	Toda la plantilla (234 policías).
Fecha de realización:	De 13/02/20 a 17/02/2020
Horario:	16H
Impartido por:	P.L.A Y CSIT
Profesor:	Online
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	2
Valoración:	Buena.
Horas Totales	32h

<b>Curso:</b>	<b>Curso Igualdad de Género Y Oportunidades</b>
	Toda la plantilla (234 policías).
Fecha de realización:	De 01/09/20 al 14/10/20
Horario:	64h
Impartido por:	P.L.A
Profesor:	Online
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	10
Valoración:	Buena.
Horas Totales	640h

<b>Curso:</b>	<b>Curso introducción de prevención riesgos laborales I-II</b>
	Toda la plantilla (234 policías).
Fecha de realización:	16/06/2020
Horario:	64H
Impartido por:	P.L. A.
Profesor:	online
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	4
Valoración:	Buena.
Horas Totales	256h

<b>Curso:</b>	<b>Curso Ingles Policial Ed I Y II</b>
	Toda la plantilla (234 policías).
Fecha de realización:	16/06/2020
Horario:	30h
Impartido por:	U.P.M
Profesor:	online
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	6
Valoración:	Buena.
Horas Totales	180h



<b>Curso:</b>	<b>Curso Inglés Práctico Policial</b>
	Toda la plantilla (234 policías).
Fecha de realización:	15/11/20 al 15/12/20
Horario:	80h
Impartido por:	U.P.M
Profesor:	online
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	13
Valoración:	Buena.
Horas Totales	1040H

<b>Curso:</b>	<b>Documentación y Modificaciones Administrativas Durante el Estado De Alarma</b>
	Toda la plantilla (234 policías).
Fecha de realización:	08/06/20 al 16/06/20
Horario:	30h
Impartido por:	U.P.M
Profesor:	online
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	1
Valoración:	Buena.
Horas Totales	30h

<b>Curso:</b>	<b>Curso Detección de Bandas y Grupos Juveniles De Carácter Violento</b>
	Toda la plantilla (234 policías).
Fecha de realización:	12/03/20 AL 14/03/20
Horario:	35h
Impartido por:	NETPOL
Profesor:	online
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	1
Valoración:	Buena.
Horas Totales	35h

<b>Curso:</b>	<b>Actuación policial en Estado de Alarma</b>
	Toda la plantilla (234 policías).
Fecha de realización:	18/03/20 al 05/05/20
Horario:	60H
Impartido por:	P.LA
Profesor:	online
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	1
Valoración:	Buena.
Horas Totales	60h

<b>Curso:</b>	<b>Curso Covid-19</b>
	Toda la plantilla (234 policías).
Fecha de realización:	30/03/20 al 07/04/20
Horario:	35H
Impartido por:	UPM
Profesor:	online
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	1
Valoración:	Buena.
Horas Totales	65h



**POLICIA  
LOCAL**



### Formación en ejercicios de Tiro

Durante el año 2020 un total de agentes de la policía local de Torrejón de Ardoz realizaron prácticas de ejercicios de tiro en la galería sita en las mismas dependencias. Los agentes recibieron un total de 230 horas de ejercicio de tiro durante el año. Los monitores de tiro impartieron un total de 69 horas de ejercicio de tiro, repartidas en los turnos de mañana, tarde y noche, lo que ha supuesto una formación de un total de 230 horas para los miembros de la plantilla de policía local, repartidos de la siguiente forma:

Turno de Mañana Monitor:

- ✓ Fernando Martin Abdelatif 148.742 Ha impartido un total de 58 horas

Turno de Mañana Monitor:

- ✓ Subinspector Jose Luis Rodriguez 148. 310. Ha impartido un total de 33 horas

Turno de noche Monitor:

- ✓ Raúl Colomina 148.413: Ha impartido un total de 12 horas

### Formación en ejercicios de Tiro de otras comisarias

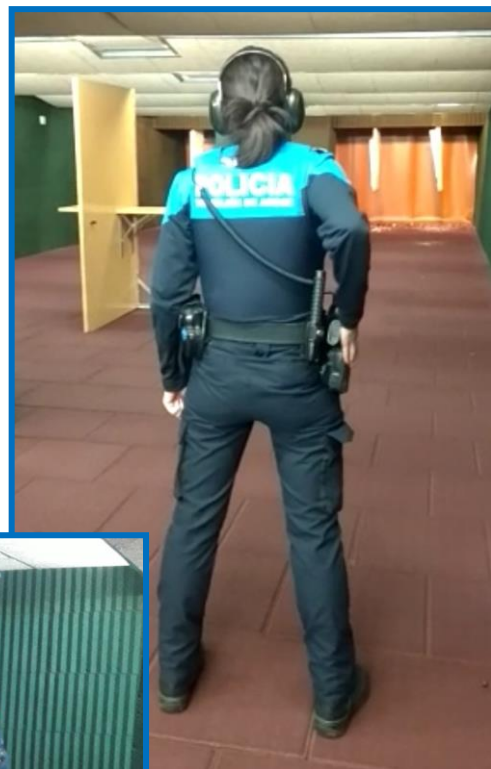
Turno de Mañana Monitor:

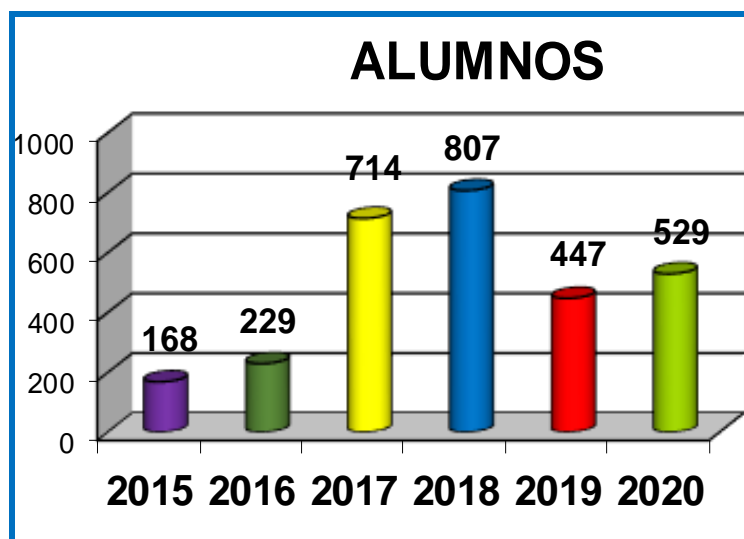
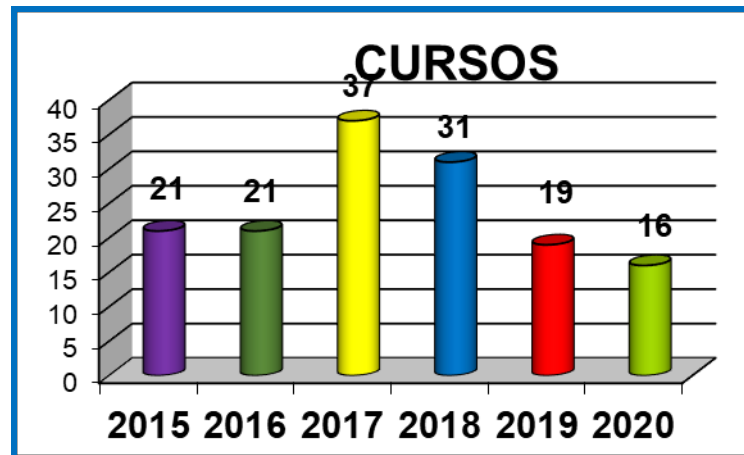
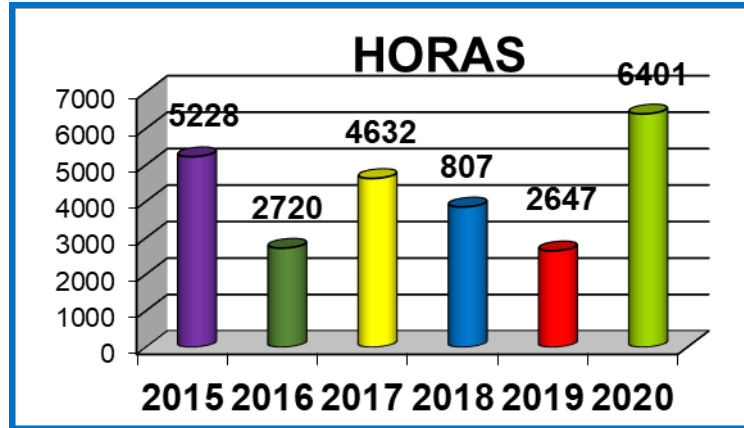
- ✓ Fernando Martin Abdelatif 148.742 Ha impartido un total de 10 horas

<b>POLICIA LOCAL DAGANZO</b>	<b>FORMACION 2020</b>
<b>ALUMNOS</b>	13
<b>HORAS</b>	10

Fotografías Formación en Ejercicios de tiro

Fotografías en la galería de tiro de la nueva Jefatura de Policía Local de Torrejón de Ardoz.







**POLICIA  
LOCAL**



## 7. TRAFICO-ATESTADOS

### ACCIDENTES DE TRÁFICO

En relación con el número de diligencias, en el año 2020 se realizaron 885 diligencias en general (este es el dato que consta en la anterior memoria del 2019), disminuyendo un 29%. El número de accidentes de tráfico en particular es de 743 (603 con solo daños materiales, 0 fallecidos, 2 heridos graves y 138 heridos leves).

Relación de documentos tramitados desde la secretaría de atestados

CONCEPTO	Nº DOCUMENTOS
Partes internos a juzgado	19
Salida de oficios	18
Averiguaciones de domicilio	23
Remisión de precintos de vehículos	15
Informes a compañías de seguros	1040, de los cuales se han cobrado 323 tasas
Remisión partes de lesiones	143
Controles domiciliarios / localizaciones	72
Recepción permisos de conducir	1
Salida archivo	8
Orden levantamiento de precinto	5
Comunicación daños en la vía pública al Ayuntamiento	65
Comunicación incidencias de vehículos por daños mobiliario urbano (caídas árboles, señales, etc)	15
Diligencias a Guardia Civil	1
Salidas pruebas de estupefacientes	10
Anulación localización permanente	1
<b>TOTAL</b>	<b>1436</b>

### Tipología de atestados realizados (por meses)

	<b>CONCEPTO</b>	<b>Nº ATESTADOS</b>
<b>ENERO</b>	Carecer de permiso de conducir (por retirada de puntos, sentencia judicial, etc...)	7
	CBIBA	16
<b>FEBRERO</b>	Carecer de permiso de conducir	2
	Carecer + negativa	1
	CBIBA	14
	CBIBA + quebranto sentencia judicial	1
	Bajo efectos estupefacientes	2
<b>MARZO</b>	CBIBA	7
	Carecer de permiso de conducir	4
<b>ABRIL</b>	CBIBA	2
	CBIBA + carecer	1
	Carecer de permiso de conducir	5
<b>MAYO</b>	CBIBA	2
	Carecer de permiso de conducir	1
<b>JUNIO</b>	CBIBA	7
	Carecer de permiso de conducir	3
	Bajo efectos estupefacientes	2
	Negativa	1
<b>JULIO</b>	CBIBA	6
	Negativa	1
<b>AGOSTO</b>	CBIBA	6
	CBIBA + Carecer de permiso de conducir	1
	Carecer	2
	Negativa	1
<b>SEPTIEMBRE</b>	CBIBA	13
	Carecer de permiso de conducir	4
<b>OCTUBRE</b>	CBIBA	9
	Negativa	3
<b>NOVIEMBRE</b>	CBIBA	16
	CBIBA + Carecer de permiso de conducir	1
	Carecer	1
	Negativa	3
<b>DICIEMBRE</b>	CBIBA	9
	Negativa	2
	Negativa + Carecer	1
	Bajo efectos estupefacientes	1
<b>TOTAL</b>		<b>158</b>

## Diligencias a prevención (por meses)

MES	Nº DE DILIGENCIAS
ENERO	106
FEBRERO	88
MARZO	43
ABRIL	17
MAYO	30
JUNIO	50
JULIO	54
AGOSTO	41
SEPTIEMBRE	52
OCTUBRE	63
NOVIEMBRE	29
DICIEMBRE	53
<b>TOTAL</b>	<b>626</b>

## TRAMITACIÓN Y TRASLADO DE ATESTADOS VÍA TELEMÁTICA

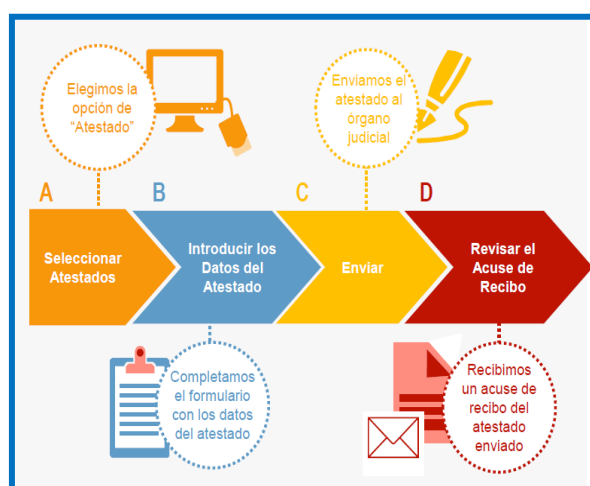
Desde finales del año 2019, por parte de la unidad, se inició la transmisión de los Atestados a los correspondientes juzgados en funciones de guardia por vía telemática. Con ello, es posible enviar atestados los 365 días del año, las 24 horas merced a la presentación electrónica a través de la aplicación Hermes.

Para ello, hubo que llevar a cabo un proceso de alta en Lexnet-HERMES, ante la Comunidad de Madrid, acreditar a los agentes de la unidad y otorgarles autorización, así como desarrollar unas sucintas acciones formativas para la utilización del sistema.

Se realiza el envío únicamente de Atestados dirigidos a los Juzgados de Instrucción de la Localidad en funciones de Guardia.

Los resultados hasta la fecha son muy satisfactorios, no ha habido incidencias reseñables y la conclusión es

que, con este sistema, se incrementa notablemente la eficiencia en este aspecto del servicio. Se ha recibido en la Jefatura de la unidad, el reconocimiento y valoración positiva por parte del Decanato de los Juzgados de Torrejón de Ardoz de esta actividad.



## CONTROLES PROGRAMADOS DESDE LA DGT

Durante 2020, por parte de la unidad de Atestados, en coordinación con las unidades de servicio ordinario, se han llevado a cabo las acciones y controles dentro de las campañas diseñadas desde la DGT, a las que la Policía Local de Torrejón de Ardoz se ha adherido, como en años anteriores.

La puesta en práctica de estos operativos coadyuva a la mejora de las condiciones de circulación y conducción, a la concienciación y educación vial de los usuarios de las vías y al fortalecimiento de la seguridad vial.



Dichas campañas son las siguientes:

- ✓ -Campaña de vigilancia y control de condiciones en los vehículos  
Del 20 al 26 de enero de 2020.
- ✓ -Campaña sobre cinturón de seguridad, y sistemas de retención infantil.  
Del 9 al 15 de marzo de 2020.
- ✓ -Campaña de vigilancia y control de camiones y autobuses.  
Del 12 al 18 de octubre de 2020.
- ✓ -Campaña de vigilancia y control de furgonetas.  
Del 26 al 31 de octubre de 2020.
- ✓ -Campaña de control de distracciones.  
Del 16 al 22 de noviembre de 2020.
- ✓ -Campaña sobre control de tasa de alcoholemia y presencia de drogas.  
Del 7 al 13 de diciembre de 2020.



**POLICIA**  
**LOCAL**



## 8. SEGURIDAD CIUDADANA

Actuaciones unidades de seguridad ciudadana

INTERVENCION	Nº ACTUACIONES
COMPROBACIÓN AGENTE	4558
SERVICIO MANDADO	3967
CONTROLAR ZONA	1127
COMPROBACION POR AGENTE	914
GRUA	775
OTROS	579
MEDIACION EN CONFLICTO	517
AVISO / NOTIFICACION AREA COMPETENTE	442
SERVICIO AVISADO	373
IDENTIFICACIONES	372
AVISO/INFORMACION POLICIA NACIONAL	343
SERVICIO ANULADO / INESISTENTE	330
RUIDOS	310
INFRACCION ESTACIONAMIENTO	285
COMPROBAR ANOMALIA	284
AVISO A OTROS SERVICIOS	246
SERVICIO NO ACEPTADO	226
AVISAR / COMUNICAR AREA COMPETENTE	224
AVISAR / NOTIFICAR AREA COMPETENTE	224
CONTROL A CIUDADANOS	218
AVISAR PROPIETARIO / RESPONSABLE	211
AUXILIO. CIUDADANO Y TRASLADO CENTRO MEDICO U HOSPITAL	190
PRESTAR COLABORACION	187
ANULADO / INEXISTENTE	163
REALIZACION ATESTADO	139
INMOVILIZACIONES	127
AVISO SERVICIOS DE URGENCIA	121
COMPROBAR ALARMA	118
COLABORACION / AVISO OTROS SERVICIOS	104
AVISAR EMPRESA EXTERNA	87
ALARMAS	85

INTERVENCIÓN	Nº ACTUACIONES
CONTROL POLICIAL	77
CONVIVENCIA Y MEDIACION CIUDADANA	65
DESINMOVILIZACION	61
PERROS	61
DAÑOS MATERIALES	51
RESIDUOS VEHICULOS	51
SIN ASIGNAR	50
NO PRESENTACION AL SERVICIO / AVISO PREVIO	49
ROBOS	46
INSPECCION VIAJEROS	44
INSPECCION TRANSPORTE ESCOLAR	41
CONTROL A ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	40
ALCOHOLEMIA	38
IDENTIFICACION / DETENCION	37
AVISO/INFORMACION GUARDIA CIVIL	35
INCENDIOS	34
NOTIFICACIONES / INFORMES JUDICIALES	33
HURTO	31
ESTUPEFACIENTES	30
MENORES PROTECCION	30
IDENTIFICACION Y DETENCION	28
CONTROL CIERRES / HORARIOS LOCALES	25
CONTROL A VEHICULOS	24
REGULAR TRAFICO POR AGENTE	22
TOMA DE DENUNCIA	22
AVISO/INFORMACION P.L. OTRO MUNICIPIO	15





**POLICIA  
LOCAL**



Ayuntamiento de  
**TORREJÓN DE ARDOZ**

INTERVENCION	Nº ACTUACIONES
DAÑOS	14
REALIZACION ATESTADO CON ALCOHOLEMIA	13
SEGURO OBLIGATORIO DE VEHICULOS	13
VIOLENCIA DE GENERO	13
INFRACCIONES DROGAS / ALCOHOL	12
INSPECCIONES	12
INFRACCIONES HORARIO	11
PRESTAR COLABORACIÓN	11
USURPACION	11
AUXILIO CIUDADANO Y TRASLADO CENTRO/HOSP	10
INFRACCIONES LICENCIA	10
ANOMALIAS SERVICIOS PUBLICOS	9
AUXILIO CIUDADANOS	9
CAMPAÑAS	9
CONTRA EL ORDEN PUBLICO	9
CONTROL DEL TRAFICO	9
CONTROL DE TRANSPORTE ESCOLAR	8
HOJA DE RECLAMACIÓN	8
REGULACION TRAFICO POR CORTES VIA PUBLIC	8
INCIDENCIAS EN VIA PUBLICA	6
PERMISO / LICENCIA DE CONDUCCION	6
RECUPERACION OBJETOS	6
ATESTADO Y TRASLADO HERIDOS / DETENIDOS	6
ROBO Y USO DE USO DE VEHICULOS	5
RUINA / INSALUBRIDAD	5
ALTERACION DEL ORDEN	4
AVISO/INFORMACION JUZGADOS	4
CON HERIDOS	4
I.T.V.	4
REGULACION TRAFICO EN RETENCIONES CIRCUL	4
SOLICITUD AGENTE	4
TRASLADO DETENIDOS	4
ANOMALIAS INSTALACIONES PARTICULARES	3
AVISO/INFORMACION OTRAS PROCEDENCIAS	3
CESAMIENTO / PRECINTO ACTIVIDAD	3
GRAFITIS / ENSUCIAMIENTO	3
IDENTIF. / DETENCION Y APREHENSION SUSTANC	3
PRECINTOS DE VEHICULOS	3

INTERVENCION	Nº ACTUACIONES
SEÑALIZAR / VALLAR ZONA	3
VADOS	3
VIOLENCIA DOMESTICA	3
ACTOS EXTRAORDINARIOS	2
DNI	2
LESIONES	2
REALIZACION ATESTADO Y TRASLADO DETENIDO	2
SOLICITUD	2
SOLICITUD DE ALCOHOLEMIA	2
TRASLADO A C.N.P./C.G.C.	2
ARMAS	1
ATENCION MENORES	1
CONTRA LA SALUD PUBLICA	1
CONTRA LAS RELACIONES FAMILIARES	1
CONTROL A CICLOMOTORES	1
CONTROL DE ARRESTO DOMICILIARIO	1
CONTROL VEHICULO ABANDONADO	1
DEFICIENCIAS TECNICAS	1
INFRACCIONES AFORO	1
MANIFESTACIONES	1
NO PRESENTACION AL SERV. AVISO POSTERIOR	1
OCUPACION VIA PUBLICA	1
PERMISO CIRCULACION	1
REGULACION TRAFICO EN ACTOS PUBLICOS	1
SERVICIOS SOCIALES	1
VENTA AMBULANTE	1
VERTIDOS VIA PUBLICA	1
<b>TOTAL</b>	<b>22865</b>



Comparativa identificación/detenidos por policía Local en los últimos 10 años relacionados con la seguridad ciudadana

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>IDENTIFICADOS</b>	XXX	2514	4993	6563	5700	5173	4063	3493	4141	4627	
<b>DETENIDOS</b>											
Abandono del Hogar	0	0	1	0	0	0	0	0	0		0
Abusos Deshonestos	2	2	2	7	4	3	2	1	0		1
Acoso	0	0	0	0	0	0	0	1	1		0
Actos Vandálicos en General	4	8	3	0	0	0	3	1	0		0
Agresión a los Agentes Autoridad	51	28	12	13	14	22	22	22	24	24	19
Agresión entre Particulares	52	37	23	25	36	20	21	27	15	14	20
Agresión a menor	0	0	0	0	2	0	2	0	0		0
Agresión por Violencia Doméstica *	0	20	27	22	17	30	37	30	23	27	22
Agresión Violencia de Género *	134	117	78	85	82	79	92	98	88	107	69
Agresión sexual	0	0	0	0	0	0	1	3	1	2	3
Agresión (otros)	0	0	0	0	0	0	1	1	0		8
Allanamiento de Morada	2	1	6	0	1	3	2	0	1		0
Alteración del orden público	0	0	0	0	0	0	1	0	0		0
Alteración Matrículas	0	0	2	2	2	0	0	0	0		0
Amenazas	0	0	17	8	9	14	1	8	11	18	9
Arma Blanca	0	0	0	0	0	0	0	1	0		0
Atraco	0	0	4	0	0	0	0	0	0		1
Averiguación Domicilio-Paradero	0	0	0	0	0	0	0	1	0		0
Billete falso	0	0	0	0	0	1	0	0	0		0
Bandas latinas											11
Busca y detención	0	0	0	5	0	4	0	1	1		11
Carecer de permiso de circulación	0	0	1	1	0	0	0	0	0		0
Comunicación de hechos	0	0	1	0	6	0	0	0	0		12

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>IDENTIFICADOS</b>	<b>XXX</b>	<b>2514</b>	<b>4993</b>	<b>6563</b>	<b>5700</b>	<b>5173</b>	<b>4063</b>	<b>3493</b>	<b>4141</b>	<b>4627</b>	
Conducción Temeraria en Vía Pública	1	0	1	0	1	0	0	0	0		0
Delitos de lesiones	0	0	1	1	1	2	0	2	1	3	0
Daños a vehículo	0	0	3	1	3	2	2	1	0	1	2
Decreto de expulsión	0	0	0	0	0	1	0	0	0		0
Delito contra la hacienda pública	0	0	0	0	0	1	0	0	0		0
Delito contra la seguridad vial	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1
Denuncia Insultos Agentes	1	0	0	1	2	1	0	0	0		0
Desobediencia a agentes	0	0	1	1	4	2	2	1	0		2
Discusión con armas	0	0	0	0	0	1	0	0	0		0
Discusión familiar	0	0	0	0	1	0	0	0	0		0
Discusión pareja	0	1	1	3	9	1	0	0	0		0
Entrada Edificio oficial	0	0	0	0	0	0	0	1	0		0
Estafa	0	1	2	0	0	0	0	0	0	2	0
Exhibicionismo	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	0
Falsedad documental	2	7	2	2	2	3	9	6	2	4	0
Homicidios / lesiones	0	0	0	2	0	1	1	0	0		0
Hurto	16	22	13	7	3	1	0	4	1		4
Homicidios / lesiones	0	0	0	2	0	1	1	0	0		0
Hurto	16	22	13	7	3	1	0	4	1		0
Identificación Personal	3	2	0	0	0	0	1	0	0		0
Incautación	2	6	2	4	0	0	0	0	0		0
Incumplimiento Orden Alejamiento											8
Incendio	0	0	0	2	0	0	0	0	0		0
Infracción de Tráfico	0	1	0	0	0	0	0	0	0		0
Intento homicidio	0	0	0	1	1	0	0	0	1		0
Intento de robo	0	0	1	0	4	4	1	6	0		2
Intento de Suicidio	0	0	1	0	1	0	0	0	0		0
Malos Tratos Ámbito Familiar	0	2	0	2	2	3	0	0	0		0
Maltrato Animal	0	0	0	0	0	0	0	0	1		0



**POLICIA  
LOCAL**



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>IDENTIFICADOS</b>	XXX	2514	4993	6563	5700	5173	4063	3493	4141	4627	
<b>DETENIDOS</b>											
Ocupación Ilegal Vivienda	0	0	3	6	6	7	0	0	2		1
Pelea/Reyerta	0	0	0	2	4	0	0	0	0	8	0
Puerta forzada	0	0	0	0	1	0	0	1	0		0
Recuperación vehículo sustraído	0	0	0	0	0	0	1	0			0
Ocupación Ilegal Vivienda	0	0	3	6	6	7	0	0	2		0
Pelea/Reyerta	0	0	0	2	4	0	0	0	0	8	0
Puerta forzada	0	0	0	0	1	0	0	1	0		0
Quebrantar orden de Alejamiento	22	22	9	11	12	7	13	13	22	11	8
Recuperación vehículo sustraído	0	0	0	0	0	0	1	0			0
Requisitoria Juzgado Orden de Detención	11	11	7	5	0	1	15	5	12	12	0
Reyerta		10	5	5	9	5	5	1	7		0
Robo/Hurtos	13	30	14	16	17	24	25	18	16	46	10
Robo de Vehículo	23	17	8	19	3	6	2	3	3		0
Robo en General	67	43	21	15	16	20	6	4	5		8
Robo en interior de vehículo	0	0	1	4	8	0	3	3	11		0
Robo bicicleta	0	0	0	0	3	1	3	0	0		5
Robo en vivienda	0	0	0	1	2	0	4	2	0		0
Sospechas en general	0	0	1	0	0	0	0	1	0		0
Usurpación de identidad	0	0	2	0	1	1	1	1	2	2	2
Tenencia de estupefacientes	0	0	0	9	1	7	1	3	0		0
Localización de estupefacientes	0	0	0	7	14	4		1	0		6
Venta de Estupefacientes	25	31	13	1	4	0	3	3	0		0
Venta-Tenencia-localización de Estupefacientes	0	0	0	0	0	0	0	0	8	11	0
<b>TOTAL</b>	<b>431</b>	<b>419</b>	<b>289</b>	<b>297</b>	<b>308</b>	<b>283</b>	<b>284</b>	<b>298</b>	<b>260</b>	<b>291</b>	<b>249</b>



**POLICIA**  
**LOCAL**



## 9. UNIDAD CANINA

Como consecuencia del trabajo realizado durante el año 2020, y de su especialización en el ámbito de drogas y estupefacientes, los integrantes de esta unidad, en binomio con sus respectivos perros detectores, realizan un total de 282 actas de tenencia/consumo de sustancias estupefacientes en vía o establecimiento público, siendo ésta, una infracción grave tipificada en la actual Ley 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana, y las cuales arrojan el resultado de 846,08 gramos aproximadamente de sustancias estupefacientes incautadas en total.

A continuación, se detallan dichas actas:

- Actas realizadas por la incautación de sustancia estupefaciente, presumiblemente “**HACHÍS**”: se realizan un total de **64 actas**, resultando un peso de total de **204,09 gramos** aproximadamente.
- Actas realizadas por la incautación de sustancia estupefaciente, presumiblemente “**CANNABIS**”: se realizan un total de **24 actas**, resultando un peso de total de **8.655,46 kilogramos** aproximadamente
- Actas realizadas por la incautación de sustancia estupefaciente, presumiblemente “**COCAÍNA**”: se realizan un total de **7 actas**, resultando un peso de total de **107,11 gramos** aproximadamente.
- Actas realizadas por la incautación de sustancia estupefaciente, presumiblemente “**HEROÍNA**”: se realizan un total de **1 acta**, resultando un peso de total de **0,53 gramos** aproximadamente.
- Actas realizadas por la incautación de sustancia estupefaciente, presumiblemente “**ANFETAMINAÉXTASIS**”: se realizan un total de **3 actas**, resultando un peso de total de 75 gramos (**75 pastillas**) aproximadamente.
- Actas realizadas por la incautación de sustancia estupefaciente, presumiblemente “**METANFETAMINA-CRISTAL**”: se realiza **2 actas**, resultando un peso de total de **5,3 gramos** aproximadamente.
- Actas realizadas por la incautación de sustancia estupefaciente, presumiblemente “**SETAS ALUCINÓGENAS**”: se realizan un total de **1 acta**, resultando un peso de total de **17,32 gramos** aproximadamente.

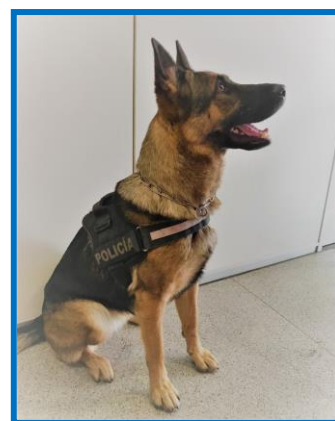
Esta unidad en el cumplimiento de sus funciones de indagación y prevención delictiva realiza así mismo labores de prevención de comisión de actos delictivos e infracciones administrativas, así como labores de prevención de la seguridad ciudadana, realizándose numerosas intervenciones policiales, de entre las cuales, se reseñan a continuación, las más importantes:

- 9 detenidos por delito contra la salud pública; tráfico de drogas:

- ✓ Dos detenidos, en el mes de enero, por tenencia ilícita de “Hachís”.
- ✓ Un detenido, en el mes de abril, por tráfico ilícito de “Cannabis”.
- ✓ Dos detenidos, en el mes de agosto, por tráfico ilícito de “Cannabis”.
- ✓ Dos detenidos, en el mes de septiembre, por tenencia ilícita de “Cocaína”.
- ✓ Un detenido, en el mes de septiembre, durante el registro de un establecimiento, por tenencia ilícita de “Cocaína” y 71 pastillas de otras sustancias estupefacientes.
- ✓ Un detenido, en el mes de diciembre, durante el registro de un establecimiento, por tenencia ilícita de “Cocaína”, así como gran cantidad de dinero en efectivo.

- 8 detenidos por otros delitos o causas:

- ✓ Dos detenidos por reclamación judicial y/o policial.
- ✓ Un detenido por amenazas graves con arma blanca.
- ✓ Un detenido por delito de falsedad documental.
- ✓ Tres detenidos por robo con fuerza en las cosas.
- ✓ Una comparecencia por delito contra la seguridad vial.



- Otras intervenciones policiales relevantes:

- ✓ 94 actas por incumplimiento del estado de alarma.
- ✓ 52 actas sobre infracción a las medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el covid-19.
- ✓ 17 partes de intervención o minutas por intervenciones policiales con hechos constitutivos de delitos o infracciones penales.
- ✓ 11 partes de intervención o minutas por requisitorias judiciales para averiguación de domicilio y paradero.
- ✓ 16 actas por infracción a Ley 5/2002 sobre Drogodependencias y otros trastornos adictivos, por consumo de alcohol en vía pública.
- ✓ 9 actas por infracción a la Ley 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana.
- ✓ 4 actas por infracciones a las ordenanzas municipales.

Esta Unidad Canina, realiza entre otras labores, requerimientos relacionados con consumo y compraventa de sustancias estupefacientes, de otras unidades en servicio de esta misma Policía Local, así como de unidades en servicio de Policía Nacional, acudiendo a dichos requerimientos y actuando como apoyo a los mismos, y empleando los perros detectores de drogas y estupefacientes en dicha colaboración.

También durante este año 2020, se realizan varias entradas y registros con perros detectores de drogas y estupefacientes en varios establecimientos públicos. Fuera del ámbito puramente operativo que lleva a cabo esta unidad en este municipio, también se realiza otro tipo de cometidos, que se describen a continuación: Que se realizan una única exhibición de gran nivel en nuestra localidad, siendo la realizada en el mes de febrero, con motivo de la festividad “Día de la Tortilla”, celebrada en el recinto plaza de toros, y en la que participan todos los miembros de esta unidad, así como de otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, y Fuerzas Armadas. Que la Unidad Canina de esta policía, realiza una única salida fuera del municipio, siendo la más relevante, en el mes de febrero, el agente NIP 28148595 es invitado por la Unidad Canina de Policía Local de Benidorm, para su participación en las I Jornadas Internacionales de Unidades K9, celebradas en la Base de Policía Local, con una duración de cinco días, donde realizan ejercicios simulados y reciben charlas sobre la materia.





**POLICIA  
LOCAL**



## 10. UNIDAD DE MEDIACION VECINAL

Como bien es sabido en los momentos que estamos viviendo, la ocupación irregular de viviendas y otros inmuebles, está irrogando perjuicios a nuestro municipio como a tantos otros, en factores tan esenciales como la convivencia vecinal. Por otro lado, los ocupantes irregulares de las viviendas se están afincando en domicilios cercanos unos de los otros llegando esto a producir un auténtico problema en barriadas concretas.

El incremento de las viviendas que están en propiedad de entidades bancarias, e instituciones públicas y privadas, las cuales se encuentran deshabitadas en espera de posibles propietarios, facilita la proliferación de ocupaciones fraudulentas, en muchos casos con vocación de permanencia, acarreado otras incidencias, como daños, cambios de cerradura, defraudaciones de fluido eléctrico u otras energías, agua, etc.

Por este motivo, se creó desde la Jefatura de la Policía Local, siguiendo las directrices del Gobierno Municipal la UNIDAD DE MEDIACIÓN VECINAL con las siglas denominativas de U.M.V, siendo sus funciones prioritarias la resolución de las posibles ocupaciones en el municipio de Torrejón de Ardoz.

La U.M.V., tiene como principales objetivos el contacto con las asociaciones y comunidades de vecinos, con el fin de recabar información sobre los problemas de seguridad de los barrios y de la convivencia vecinal, para una mejora en la calidad de los servicios y, en su caso, para dar solución o asesoramiento a aquellos que, por su entidad, puedan tener una solución inmediata.

Esta unidad, está compuesta por nueve agentes y un Subinspector que se encargan de intervenir y dar la máxima atención posible con todos los medios a su alcance.

En 2020 se han incorporado nuevos datos por esta unidad gracias a las ayudas vecinales, así como por el trabajo exhaustivo de la Policía Local y el Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

### Detenidos / Investigados 107

- |                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| ✓ 3 violencia de género              | ✓ 13 comunicación de hechos                     |
| ✓ 2 atentado                         | ✓ 6 discusión                                   |
| ✓ 1 agresión sexual                  | ✓ 18 A.D.P.                                     |
| ✓ 12 ocupación                       | ✓ 4 daños                                       |
| ✓ 5 delitos contra la seguridad vial | ✓ 1 bandas latinas                              |
| ✓ 8 robo / hurto                     | ✓ 1 amenazas                                    |
| ✓ 2 delito contra la salud pública   | ✓ 4 reyerta                                     |
| ✓ 3 quebrantamiento de condena       | ✓ 4 Varios (Control específico, citación, etc.) |
| ✓ 1 suicidio                         |   |
| ✓ 2 arma blanca                      |   |

## Inspecciones a establecimientos

- 2 bares
- 4 infracciones en locales y comercios
- 29 ordenanzas e incautaciones
- 47 seguimientos denuncias, quejas y molestias vecinales
- 190 actas COVID-19
- 103 actas varias (4/2015, 5/2002, etc.)
- 57 actas tenencia y consumo

## Efectos, mercancía, y sustancias intervenidas.

- ✓ Hachís 149,92 grs
- ✓ Marihuana 8687 grs
- ✓ Cocaína 22,12 grs
- ✓ Viagras 71,5 unidades
- ✓ 1 catana
- ✓ 2 machetes
- ✓ 1 cuchillo
- ✓ 1 bate de Beisbol
- ✓ 1 báscula de precisión
- ✓ 1 spray autodefensa
- ✓ 1 pistola simulada
- ✓ 125 euros
- ✓ Herramientas útiles robo y usurpaciones

## Relación de viviendas ocupadas.

<b>A DICIEMBRE DE 2020</b>	
Viviendas ocupadas actuales	337
Nuevas viviendas ocupadas	9
Nuevas viviendas vacías	2
Viviendas recuperadas	3
Viviendas aseguradas	28
Naves ocupadas actuales	8
Naves nuevas ocupadas	8
Naves nuevas vacías	7
Naves recuperadas	2
Naves aseguradas	0
Viviendas IVIMA ocupadas actuales	43
Nuevas viviendas IVIMA ocupadas	4
Viviendas IVIMA recuperadas	3
Viviendas IVIMA tapiadas	1
Desalojos forzosos	9



**POLICIA**  
**LOCAL**



## 11. UNIDAD DE FAMILIA

Finalizado el año 2020, vamos a informar sobre todas las actividades y servicios hechos por la Unidad de Familia de esta Policía Local destacando el trabajo realizado en materia de protección y acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia de género de nuestro municipio. Este tipo delictivo supone una lacra contra la que lucha nuestra sociedad, en esta materia hacer especial mención al trabajo interdisciplinar entre Instituciones del municipio, en especial en esta materia con el Punto Municipal de Violencia con quien se realiza un trabajo coordinado con reuniones periódicas para trabajar conjuntamente en los casos de violencia de género que así lo requieran.

Especial mención además a la coordinación con Servicios Sociales en todo tipo de casos y situaciones, así como con centros educativos, juventud, educación en el apoyo a evitar el absentismo, primera señal de alarma en numerosas ocasiones de distintas situaciones de nuestros menores. Colaboramos con todos los departamentos municipales que solicitan nuestra ayuda, teniendo parte activa como asistentes o integrantes en las siguientes Comisiones:

- ✓ Comisión de absentismo
- ✓ Comisión de Tutela en los casos con intervención policial
- ✓ Comisión Intrahospitalaria contra la violencia, junto con el Hospital y otros
- ✓ Servicios.
- ✓ Mesa local de coordinación de violencia de género, con policía nacional y Punto Municipal del Observatorio regional de violencia de género
- ✓ Comisión de trabajo de Salud Mental, con Hospital y recursos terapéuticos de Fundación Manantial

En tiempos de confinamiento se ha realizado una labor de seguimiento en colaboración con los centros educativos de la localidad a fin de facilitar medios tecnológicos a aquellos alumnos carentes de recursos necesarios, así como contactar con aquellos que no respondían a los requerimientos del equipo docente.

Destacar el trabajo realizado con los menores de Torrejón, tanto de mediación como de prevención. Se ha dado continuidad a las charlas que se realizan en los Institutos y Colegios de nuestro municipio como labor preventiva, para concienciar sobre los peligros y consecuencias de actitudes contrarias a la ley o a la convivencia. Este año se ha prestado especial atención a la información sobre “Bandas juveniles” en los centros de la localidad y actuado a requerimiento de padres preocupados que acuden a la Unidad de Familia buscando asesoramiento al respecto.

Se ha realizado trabajo de mediación policial con familias cuando menores han tenido actitudes disruptivas sin llegar a ser delictivas. Se ha colaborado con centros educativos ante situaciones de acoso, llegando a dar “charlas a la carta” en determinadas aulas.



**POLICIA**  
**LOCAL**



## Resumen datos estadísticos intervenciones.

Intervenciones totales de la plantilla, con actuación inmediata de la Unidad en algunas y con seguimiento y derivación posterior de todas ellas, aunque la primera intervención sea de cualquier patrulla en servicio:

En cuanto a la unidad de Familia, **UFA**, destaca:

Entrada de sentencias judiciales de alejamiento con seguimiento policial	141
Ordenes caducadas en 2020 (de año en curso o años anteriores)	58
Derivaciones al punto de violencia de intervenciones de violencia de género por base de datos (hay que destacar que se derivan a veces de manera urgente por correo o llamada telefónica)	50
Diligencias violencia de género	58
Minutas Violencia de Género	101
Minutas violencia doméstica	47
Diligencias violencia doméstica	16
Informes a SS de intervenciones de doméstica	7
Diligencias menores	8
Minutas menores	9
Minutas sobre conflictos custodia	21
Informes solicitados por Juzgados sobre custodia	3
Informes a Servicios sociales sobre otros asuntos (indigentes, enfermos psiquiátricos, ancianos o discapacitados)	51
Informe a Fiscalía sobre posible incapacitación enferma psiquiátrica	1
Intervenciones totales UFA en GESPOL	184

## 12. OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

En el año 2020, desde la OAC, se han tramitado 423 quejas, sugerencias o demandas de los ciudadanos, relacionadas con los siguientes temas:

<b>RECLAMACIONES Y SOLICITUDES EN EL AYUNTAMIENTO</b>	
DE TRAFICO	65
DE SEGURIDAD	97
POR COMPORTAMIENTO INCORRECTO	13
A CERCA DE PERROS	12
SOBRE CONVIVENCIA Y MOLESTIAS	55
MOLESTIAS EN VIA PUBLICA	31
BOTELLON	21
<b>TOTAL SOLICITUDES</b>	<b>294</b>

Las denuncias, quejas, sugerencias, etc., que originan la incoación de estos expedientes, provienen de diversas vías:

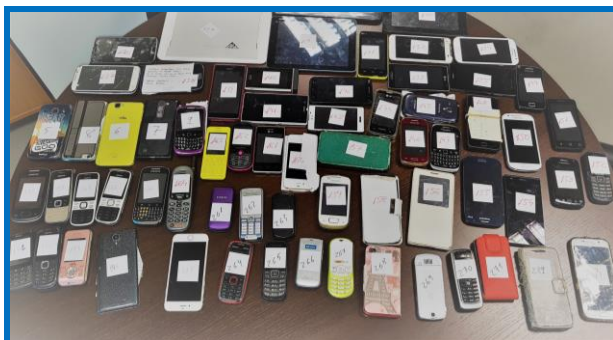
- ✓ 34 contactos por escrito en el Ayuntamiento
- ✓ 341 contactos por e-mail
- ✓ 29 contactos en OAC
- ✓ 19 contactos telefónicos

En referencia a las quejas recogidas, se han recibido 12 felicitaciones-agradecimientos por las siguientes vías:

- ✓ 9 por teléfono
- ✓ 1 por e-mail
- ✓ 2 en OAC

### Objetos perdidos (OAC)

También por parte de la OAC, desde el año 2018 se ha llevado a cabo una exhaustiva organización, censado y control, de los distintos objetos perdidos que llegan hasta esta Jefatura de Policía Local, con un total de **633** objetos gestionados el año 2020.



## Tarjetas para usuarios de movilidad reducida (OAC)

Y por último significar la gestión de las tarjetas de estacionamiento de minusválidos, con un total de 253 tarjetas gestionadas, siendo todas pertenecientes al nuevo modelo de la Comunidad de Madrid.

En concreto, han sido 216 tarjetas concedidas, 1 denegada, 24 archivadas por defectos varios y 4 en espera de respuesta por parte del Centro Base, 6 duplicadas, y 2 tarjetas expedidas por motivos humanitarios.

<b>TARJETAS EUROPEAS</b>	
CONCEDIDAS	216
DENEGADAS	1
ARCHIVADAS	24
EN ESPERA DE RESOLUCIÓN	4
DUPLICADAS	6
MOTIVOS HUMANITARIOS	2
<b>TOTAL SOLICITUDES</b>	<b>253</b>

<b>TARJETAS RENOVADAS</b>	<b>118</b>
---------------------------	------------



13. EDUCACION VIAL



**Tú seguridad es  
nuestra misión**

**3.486**  
personas han recibido charlas de  
concienciación, sensibilización,  
educación y seguridad vial.  
CURSO 2019 - 2020

**Memoria**  
del curso escolar  
**2019/2020**  
**EDUCACIÓN VIAL**

32 años de  
Educación vial



**POLICIA LOCAL**  
Torrejón de Ardoz  
Educación Vial

## EDUCACIÓN PRIMARIA

Se mantiene el proyecto base, con actualización del material, tanto audiovisual como impreso. Se incluyen juegos para el aula adaptados a la Educación Vial.

- Programa teórico y práctico.
- Concurso de Dibujo para segundo, cuarto y sexto de primaria, que finalmente queda cancelado por el Estado de Alarma que entro en vigor el 15 de marzo de 2020.

La oferta de la actividad se realizó, como todos los años, a todos los centros escolares de Educación Primaria de la localidad, públicos, concertados y privados. Solicitándola el 100% de los colegios, siendo atendidas 16 solicitudes y quedando 10 colegios sin la actividad por el Estado de Alarma.

Cada clase recibe TRES SESIONES de Educación Vial, dos teóricas en el aula y otra sesión práctica en el Parque infantil de tráfico. Participación en el programa escolar:

N.º	CENTRO ESCOLAR	CURSOS					TOTAL
		1º	2º	3º	4º	5º	
01	ALBA	27		25		28	80
02	ANDRÉS SEGOVIA	55		53		51	159
03	ANTONIO MACHADO	CANCELADO POR ESTADO DE ALARMA					
04	BUEN GOBERNADOR	56		56		50	162
05	CAMINO REAL	10		17		11	38
06	GABRIEL Y GALAN	25		25		25	75
07	LA GAVIOTA	CANCELADO POR ESTADO DE ALARMA					
08	GINER DE LOS RIOS	52		52		52	156
09	JABY	CANCELADO POR ESTADO DE ALARMA					
10	JAIME VERA	54		54		54	162
11	JOAQUIN BLUME	52		51		47	150
12	JUAN RAMÓN JIMENEZ	CANCELADO POR ESTADO DE ALARMA					
13	MIGUEL DE CERVANTES	75		52		75	202
14	PINOCHO	75		75		75	225
15	RAMÓN Y CAJAL	28		50		26	104
16	RAMÓN CARANDE	CANCELADO POR ESTADO DE ALARMA					
17	SAN JUAN EVANGELISTA	CANCELADO POR ESTADO DE ALARMA					
18	SEIS DE DICIEMBRE	CANCELADO POR ESTADO DE ALARMA					
19	SEVERO OCHOA	75		75		75	225
20	UNO DE MAYO	51		55		51	157
21	VICENTE ALEIXANDRE	CANCELADO POR ESTADO DE ALARMA					
22	LA ZARZUELA	64		-		-	64
23	BEETHOVEN	CANCELADO POR ESTADO DE ALARMA					
24	HUMANITAS	149		146		102	397
25	MIGUEL HERNÁNDEZ	CANCELADO POR ESTADO DE ALARMA					
26	SAN JUAN BOSCO	141		81		89	311
TOTAL							2.667

En Educación Primaria se ha cubierto el 62% de los colegios solicitados, quedando el resto sin actividad dada la situación y han recibido clases de Educación Vial 2.667 alumnos del municipio.

## EDUCACIÓN PRIMARIA

### Prácticas en el Parque de Educación Vial

Como he mencionado anteriormente, cada clase recibe tres sesiones de Educación Vial, dos teóricas en el aula y una tercera en el Parque de Educación Vial.

A las prácticas han acudido este curso escolar aproximadamente 800 alumnos, ya que no se ha completado el curso por el Estado de Alarma.



La clase práctica que desarrollan en el Parque de Educación Vial se oferta dentro del horario lectivo o como voluntaria fuera del mismo.

La distancia del centro escolar al P.E.V., resulta un factor determinante para esta elección. Como norma general aquellos centros cercanos al P.E.V. la realizan dentro del horario escolar con una participación del 100 x 100 de los alumnos.

Los centros más alejados escogen la participación voluntaria del alumno, lo que supone que la participación de éstos pueda rondar en un 75% dependiendo del centro.

La oferta se realizó a todos los centros escolares para los niveles de segundo y cuarto de Educación Primaria, participando el 62% de los centros escolares por ser declarado el Estado de Alarma y quedando suspendidas las clases en toda España.

## EDUCACIÓN SECUNDARIA

Los análisis estadísticos sobre accidentes relacionados con el tráfico, confeccionados por los países de la Unión Europea, ponen de manifiesto que el tramo de edad entre quince y diecisiete años constituye el segundo grupo de mayor riesgo, lo que se hace imprescindible seguir trabajando en Educación Secundaria.

Se han atendido las solicitudes de dos Institutos de Educación Secundaria.

N.º	CENTRO ESCOLAR	ALUMNOS			
		1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
02	I.E.S. León Felipe	150	150	125	125 (IES MADERA)
03	Juan Bautista Monegro	108	54	54	27
Total de alumnos Educación Secundaria					793



## Proyecto Web Gamificando la Educación Vial

El proyecto Web *Gamificando la Educación Vial* consiste en la creación de un portal Web de Educación Vial donde se podrá evaluar la información y formación impartida a lo largo del curso de una manera amena y divertida utilizando los elementos del juego.

Dentro del portal podrán realizar cursos de Educación Vial, visionar videos relacionados con la seguridad adaptados a sus edades, se propondrán retos y misiones para ir ganando puntos y gemas que luego serán recompensados a final de cada curso escolar, sin olvidar que irán subiendo de rango.

<https://movilidadsegura.ayto-torrejon.es/>



The screenshot shows the homepage of the 'Plataforma de Educación Vial' website. At the top, there is a navigation bar with a user profile icon and a 'Reservar' button. The main content area has a blue background and features the following elements:

- Header:** A blue banner with the text: "¡BIENVENID@S A LA PLATAFORMA DE EDUCACIÓN VIAL EN LA QUE APRENDES, TE DIVIERTES Y GANAS PREMIOS!". Below this, it says "Gana PUNTOS, gemas de NIVEL, y sube de RANGO!" and shows three cartoon police officers.
- Four Action Cards:** Each card has an icon and a title:
  - ECOSÉTBATE:** Icon of a checkmark. Text: "¡Que se abra tu conciencia! ¡Comparte responsablemente!"
  - APRENDE:** Icon of a thumbs up. Text: "¡Adaptados a tu edad! ¡Adaptados a tu edad!"
  - DIVÉRTETE:** Icon of a crown. Text: "¡Gana puntos, gemas de nivel y sube de rango!"
  - GANAR:** Icon of a trophy. Text: "¡Gana puntos, gemas de nivel y sube de rango!"
- Three Character Cards:** Each card shows a cartoon police officer and a reward:
  - PUNTO y GEMA:** "¡Gana PUNTO y GEMA a medida que vas completando acciones como mirar la señal, respetar el carril y otros muchos!"
  - RECOMPENSA:** "¡Recibe las RECOMPENSA que se te irán proponiendo como regalo de bienvenida!"
  - NIVEL y RANGO:** "¡Gana PUNTO para ir subiendo de NIVEL y conseguir GEMAS para subirte a los diferentes RANGOS!"